

Informe de Actividades Febrero 2025

Quetzaltenango 28 de febrero de 2025

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Febrero de 2025, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

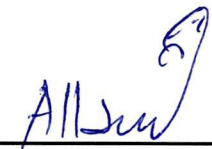
1. Contrato No. DSESAN-221-2025-029
2. Nombre: Allan Yobani Cardona Castellanos
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quetzaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en la planificación operativa y el seguimiento de las actividades desarrolladas de forma conjunta con los integrantes de la Comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional, y/o por la dependencia municipal de SAN.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en reunión con inspectora de agua y saneamiento (ISA) para la programación de acciones en temas de SAN, como parte del seguimiento de actividades establecidas en el POA COMUSAN 2025
2	b) Apoyar a la dependencia municipal de SAN o a la COMUSAN, en la preparación de propuestas para inversiones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio, considerando la oportunidad de gestionar fondos del SISCODE, la municipalidad y otras fuentes.	<ul style="list-style-type: none">• Acompañamiento en socialización a Alcalde y Concejo Municipal sobre la carta de entendimiento entre SCEP y SESAN.
3	c) Apoyar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, promoviendo la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en actualización del MAPEO de actores con personal gubernamental, organizaciones no gubernamentales, oficinas municipales, organizaciones civiles, cooperantes y sector privado del Municipio de Huitán
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a INSAN, para llevar a cabo gestiones y acciones que minimicen el impacto negativo.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y acompañamiento en reunión con Delegado Municipal del MIDES, para el seguimiento a acciones relacionadas a la vulnerabilidad o riesgo a INSAN.
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con la finalidad de dar a conocer temas relacionados a la SAN y su impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none">• Acompañamiento a personal de la OMSAN en realización de Cronograma de capacitaciones a COCOSAN establecidas en el Municipio de Huitán
6	f) Apoyar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Acompañamiento en reunión ordinaria de COMUSAN, donde se socializó sobre el seguimiento a casos de NDAM y casos de bajo peso, socialización sobre la mesa técnica de la Estrategia Nacional, Mano a Mano, presentación de nueva

	encargada de la OMSAN, aprobación y actualización del POA COMUSAN 2025. Acompañamiento en reunión ordinaria de las Comisiones Municipales en Seguridad Alimentaria y Nutricional, donde se estableció los temas que se estarán abordando en relación a la SAN a nivel comunitario.
7	g) Apoyar en el monitoreo de desnutrición aguda, asistencia alimentaria, gobernanza en SAN, intervenciones interinstitucionales y aquellos que se implementen para atender la temática SAN. • Apoyo en el monitoreo del PAE en establecimientos educativos, como parte del seguimiento a acciones establecidas en el POA COMUSAN.
8	h) Apoyar en la elaboración de informes que den seguimiento a las intervenciones e inversiones realizadas con fondos del SISCODE, municipalidad y otras fuentes, para conocer el abordaje que se brinde a la SAN de forma interinstitucional. • Asistencia a la reunión regular del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Rural, en la cual se llevó a cabo la introducción de la nueva responsable de la oficina municipal de seguridad alimentaria y nutricional.
9	i) Apoyar en el fortalecimiento y/o implementación de las dependencias municipales en SAN, velando porque su funcionamiento responda al contexto local, gestionando en los gobiernos municipales los recursos necesarios y adecuados. • Apoyo en capacitación a personal de la OMSAN sobre sus funciones, atribuciones y realización del POA OMSAN 2025.
10	j) Apoyar en la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que tengan vinculación con el abordaje de la seguridad alimentaria y nutricional. • Acompañar en sesión Interinstitucional para el abordaje y actualización de datos relacionados a NDA y sostener reunión con el Delegado Municipal del MIDES para obtener información en relación de RSH en seguimiento a Estrategia MaM.
11	k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior. • Acompañar en sesiones de equipo requeridas por entidades departamentales de SESAN para la recepción de información a difundir en el municipio.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
DPI 2376 95189 0917

f) 

f) 
Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdes
Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) _____